



Presidencia Roque Sáenz Peña, 09 de marzo de 2026

**RESOLUCIÓN N° 039/2026 - C.D.C.B. y A.**

**VISTO:**

El Expediente N° 01-2026-00284 sobre Baja/Renuncia definitiva del docente García, Jorge por Jubilación Ordinaria, iniciado por la Sub. Jefa A/C Dir. Personal, Abog. Claudia O. Salmon; y

**CONSIDERANDO:**

Que el docente Jorge García, DNI 14227092, eleva su renuncia definitiva al cargo de Auxiliar Docente (Jefe de Trabajos Prácticos), dedicación simple, de la asignatura Cultivos Industriales de la carrera de Ingeniería Agronómica, cargo en el que fue designado por Resolución N° 725/2025-C.S.;

Que la Subjefa a/c de la Dirección de Personal, Abog. Claudia O. Salmón, comunica que se rectifica la fecha de baja por la renuncia definitiva del docente Jorge García, DNI 14227092, por acogerse al beneficio jubilatorio, siendo la fecha correcta de la baja el 31/01/2026;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: TOMAR CONOCIMIENTO de la baja por la renuncia definitiva del docente Jorge García, DNI 14227092, por acogerse al beneficio jubilatorio, a partir del 31/01/2026 en el cargo de Auxiliar Docente (Jefe de Trabajos Prácticos), dedicación simple, de la asignatura Cultivos Industriales de la carrera de Ingeniería Agronómica.

ARTÍCULO 2°: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, y archívese.



Dra. Nora B. Okun  
Directora  
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas